

V. OTROS ANUNCIOS

106**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, para la modificación del anuncio de licitación, por procedimiento abierto, para la prestación de servicio de distribución de correspondencia, paquetería y otros servicios asociados, de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”. Número de expediente 6011100181.

“Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, comunica la siguiente modificación en el apartado:

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:

- Donde dice: “además de los requisitos relativos a la capacidad de obrar y a la solvencia económica, financiera y técnica que se establecen en el pliego rector que rige para esta licitación, las empresas que deseen tomar parte del procedimiento habrán de acreditar como requisito mínimo que hayan facturado durante el año 2008, 2009 o 2010, un mínimo de 1.000.000 euros en contratos de distribución de correspondencia y paquetería, y que, en este tiempo, hayan ejecutado, al menos, tres contratos similares al del presente concurso cuyo importe anual sea igual o superior a 500.000 euros”.
- Debe decir: “además de los requisitos relativos a la capacidad de obrar y a la solvencia económica, financiera y técnica que se establecen en el pliego rector que rige para esta licitación, las empresas que deseen tomar parte del procedimiento habrán de acreditar como requisito mínimo que hayan facturado durante el año 2008, 2009 o 2010, un mínimo de 1.000.000 de euros en contratos de distribución de correspondencia y paquetería, y que, en este tiempo, hayan ejecutado, al menos, un contrato de distribución similar al del presente concurso, cuyo importe anual sea igual o superior a 500.000 euros”.

Madrid, a 29 de noviembre de 2011.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/10.297/11)